

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 118.078,00 euros.

5. Garantía provisional. 2 % del presupuesto de licitación. Definitiva: 4 % del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo de Seguridad Nuclear. Horario: De nueve a catorce horas de lunes a viernes.

b) Domicilio: C/ Beatriz de Bobadilla, 14, planta 3.ª, Edificio 4 del Parque Empresarial José María Churruga.

c) Localidad y código postal: Madrid 28040.

d) Teléfono: 91 346 05 18.

e) Telefax: 91 346 03 84. E-mail: rsrc@csn.es.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de mayo de 2007 a las catorce horas.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La requerida en los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 21 de mayo de 2007 a las catorce horas.

b) Documentación a presentar: La requerida en los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Consejo de Seguridad Nuclear. Registro General.

2. Domicilio: C/ Justo Dorado, 11.

3. Localidad y código postal: Madrid 28040.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se autorizan variantes ni alternativas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejo de Seguridad Nuclear.

b) Domicilio: C/ Justo Dorado, 11.

c) Localidad: 28040 Madrid.

d) Fecha: 11 de junio de 2007.

e) Hora: Doce horas y veinte minutos.

11. Gastos de anuncios. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.csn.es.

Madrid, 16 de abril de 2007.—La Secretaria General, Purificación Gutiérrez López.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

21.898/07. **Resolución de 9 de abril de 2007, de la Dirección del Fondo Gallego de Garantía Agraria de la Consejería del Medio Rural, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios consistente en la gestión del sistema de información denominado «Sistema integrado de gestión y control de ayudas 2007-2008».**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Fondo Gallego de Garantía Agraria (FOGGA).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Fondo Gallego de Garantía Agraria.

c) Número de expediente: 4/2006.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Ordinaria.

b) Descripción del objeto: Gestión del sistema de información denominado Sistema integrado de gestión y control de ayudas 2007-2008.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, número 239445-2006, de 23 de noviembre de 2006; Boletín Oficial del Estado número 285, de 29 de noviembre de 2006, y Diario Oficial de Galicia número 230, de 29 de noviembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 580.000,00 euros.

Plazo de ejecución: 24 meses.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 13 de marzo de 2007.

b) Contratista: Seresco, S. A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 550.250,00 euros.

Santiago de Compostela, 9 de abril de 2007.—El Director del Fondo Gallego de Garantía Agraria, Edelmiro López Iglesias.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

21.987/07. **Resolución de 17 de abril de 2007 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de Vacunas Antineumocócica. Expediente CCA +JFK6K1 (2006/272546).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. (Sevilla).

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Farmacia y Prestaciones.

c) Número de expediente: CCA +JFK6K1 (2006/272546).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de Vacunas Antineumocócica.

c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 313.280 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25 de julio de 2006.

b) Contratista: «Sanofi Pasteur MSD, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 313.280 euros.

Sevilla, 17 de abril de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

21.988/07. **Resolución de 17 de abril de 2007 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de Vacunas frente a la Varicela para el Programa de Vacunaciones de Andalucía. Expediente CCA +4VKC+E (2006/273093).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. (Sevilla).

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Farmacia y Prestaciones.

c) Número de expediente: CCA +4VKC+E (2006/273093).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de Vacunas frente a la Varicela para el Programa de Vacunaciones de Andalucía.

c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.305.041 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 21 de julio de 2006.

b) Contratista: «Sanofi Pasteur MSD, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1.305.041 euros.

Sevilla, 17 de abril de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

21.989/07. **Resolución de 17 de abril de 2007 del Servicio Andaluz de Salud por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de material consumible para impresoras. Expediente CCA +18TT78 (2006/140103).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. (Sevilla).